



Comunicado Conjunto

Y TRAS UN CURSO “FACILITO” NOS MANDAN DE VACACIONES

Propuestas de la Plataforma Conjunta que ya han sido aceptadas por las Cajas:

- Podrían optar a la prejubilación no solo las personas que cumplan 55 años hasta el 31/12/10, sino también aquellos que cumplan dicha edad durante los años 2011 y 2012, condicionado a la existencia de “huecos”, sin exceder de las 1.200 personas contempladas en el Plan de Integración.
- Plazo de acogimiento a las Prejubilaciones, ampliación desde los 30 días propuestos por las Cajas hasta los 90 de nuestra plataforma.
- Plazo de ejecución de las Prejubilaciones, pedíamos 6 meses en lugar de 18 propuestos, acceden a negociar fórmulas de ordenación de las salidas.
- Acceso directo a la Jubilación Anticipada, abiertos a la negociación pendiente de su articulación.
- Personas con reducción de jornada, se les computará el salario completo a efectos del cálculo para la Prejubilación.

En relación a nuestra propuesta de porcentajes de salario para personal prejubilado, **insisten en que cualquier mejora sobre su propuesta inicial está supeditada a la aceptación de su modelo: prejubilación por extinción del contrato, articulado a través de un procedimiento administrativo que permita el acceso a ayudas públicas**. Modelo que, a priori, genera múltiples dudas, incertidumbre e inseguridad jurídica.

Respecto a la información solicitada con datos desagregados por provincias de los cierres de oficinas, nos han facilitado un cuadro incompleto y erróneo, se han comprometido a revisarlo y facilitárnoslo de nuevo.

Asimismo se han comprometido a que hoy recibiremos el desglose de los conceptos salariales, sus características y una propuesta de agrupación.

Avanzaron su disposición a reducir el número de pagos (que no de pagas) a 12-14.

Pese a que esta representación sindical solicitaba mantener el calendario previsto de reuniones para el mes de agosto, y debido a que las Cajas afirman no tener desarrollado el contenido para las mismas, se decide posponer hasta el 26 de agosto la próxima reunión, con el compromiso de que, hasta esa fecha nos presentarán una propuesta completa y documentada.

Santiago, 29 de julio de 2010